

Las bases de la educación



La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los alumnos una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

Arantza García

La Educación Primaria, etapa obligatoria y gratuita, está estructurada en tres ciclos de dos años cada uno. Su finalidad es la de promover la socialización de los niños y niñas, favorecer su incorporación a la cultura y contribuir a la progresiva autonomía de acción en su medio.

Esta fase comprende seis cursos académicos, desde

los 6 a los 12 años, y tiene carácter obligatorio. Se estructura en tres ciclos de dos cursos cada uno: un ciclo inicial (de 6 a 8 años), un ciclo medio (de 8 a 10 años) y un ciclo superior (de 10 a 12 años). Esta es la primera etapa obligatoria del sistema educativo por lo que deben incorporarse a ella todos los niños de 6 años independientemente de si han realizado o no la Educación Infantil.

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 93, conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión de correspondiente título oficial de Grado, obtenido, en este caso, de acuerdo con lo previsto en artículo 12.9 de referido RD 1393/2007, conforme a las condiciones establecidas en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de diciembre de 2007.

La carrera al desnudo

- **Área:** Ciencias sociales y jurídicas.
- **Titulación:** Graduado/a en Magisterio de Educación Primaria.
- **Acceso:** Para acceder al Grado en Educación Primaria será necesario haber superado las Pruebas de Acceso a la Universidad. No se exige ningún requisito específico ni existen pruebas especiales.
- **Créditos ECTS:** 240 (4 años)
- **Perfil del alumno:** Esta titulación requiere estudiantes que sean capaces de adaptarse a los cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos y educativos; que dominen las distintas materias y su relación interdisciplinar; críticos; con iniciativa y capaces de reflexionar sobre su práctica. No cabe duda que un aspirante a maestro/maestra en Educación Primaria deberá tener una sólida formación lingüística en lengua castellana –ya que será una de sus herramientas fundamentales de trabajo-, conocimientos básicos en lenguas extranjeras, capacidad de trabajo individual y en grupo, conocimientos sobre la realidad social y política del país y un compromiso con una educación destinada a conseguir una sociedad más sabia, justa y equitativa.
- **Salidas profesionales:** Los graduados en Educación Primaria podrán incorporarse a:

- Tareas de docencia-investigación en la etapa de Educación Primaria en centros educativos de titularidad pública y privada, con capacidad para planificar la docencia y gestionar el aula según los planteamientos institucionales de la escuela en que trabajen.
 - Tareas de gestión en la etapa de Educación Primaria en centros educativos de titularidad pública y privada, con capacidad para planificar la docencia y gestionar el aula según los planteamientos institucionales de la escuela en que trabajen.
 - Tutelar un grupo de alumnos y atender a la diversidad.
 - Intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las áreas del currículum de primaria con rigor científico.
 - Participar en la planificación de actividades extraescolares.
- **Dónde se imparte:** A Coruña; Alcalá; Alfonso X El Sabio; Alicante; Almería; Autónoma de Barcelona; Autónoma de Madrid; Barcelona; Burgos; Cádiz; Camilo José Cela; Cantabria; Castilla-La Mancha; Católica de San Antonio; Católica de Valencia San Vicente Mártir; CEU Abat Oliba; CEU Cardenal Herrera; CEU San Pablo; Complutense de Madrid; Córdoba; Deusto; Europea de Madrid; Extremadura; Francisco de Vitoria; Girona; Granada; Huelva; Internacional Isabel I de Castilla; Internacional de La Rioja; Islas Baleares; Jaén; Jaume I de Castellón; La Laguna; La Rioja; Las Palmas de G. C.; Lleida; León; Málaga; Mondragón Unibertsitatea; Murcia; Navarra; Nebrija Universidad; Oviedo; País Vasco; Pontificia Comillas; Pontificia Salamanca; Pública de Navarra; Ramón Llull; Rey Juan Carlos; Rovira i Virgili; Salamanca; Santiago de Compostela; Sevilla; Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA); Universitat Internacional de Catalunya (UIC); Valencia; Valladolid; Vic; Vigo; Zaragoza.

¿Qué aprenden los niños?

La finalidad es proporcionar a todos los niños una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Utilizar de manera apropiada la lengua castellana y la oficial propia de la Comunidad Autónoma.
- Comprender y expresar mensajes sencillos en una lengua extranjera.
- Aplicar a las situaciones de su vida cotidiana operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales.
- Adquirir las habilidades que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. ✧





- Appreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.
- Utilizar los diferentes medios de representación y expresión artística.
- Conocer las características fundamentales de su medio físico, social y cultural y las posibilidades de acción en el mismo.
- Valorar la higiene y salud de su propio cuerpo, así como la conservación del medio ambiente.

- Utilizar la Educación Física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

La Educación Primaria se organiza en áreas con un carácter global e integrador y será impartida por maestros que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la educación física y de los idiomas extranjeros, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente. ✧

Perspectiva europea de la función del docente

Los retos a los que se enfrenta la profesión docente son esencialmente los mismos en toda la Unión Europea. Se puede realizar un análisis compartido de las cuestiones y llegar a una visión común de los tipos de capacidades que necesitan los profesores.

Los Principios Comunes Europeos para las Competencias y Cualificaciones del Profesorado presentan una visión de la docencia en Europa con las características siguientes:

- Se trata de una profesión de **alta cualificación**: todos los profesores son titulados de instituciones de educación superior (y los que trabajan en el ámbito de la formación profesional inicial están muy cualificados en su ámbito profesional y cuentan con una cualificación pedagógica adecuada); todos los profesores cuentan con amplios conocimientos de las materias que imparten, buenos conocimientos pedagógicos, las capacidades y competencias necesarias para orientar y apoyar a los alumnos, y comprenden la dimensión social y cultural de la educación;
- Se trata de una profesión de **aprendizaje permanente**: los profesores reciben apoyo para continuar con su desarrollo profesional a lo largo de sus carreras; tanto ellos como sus empleadores reconocen la importancia de adquirir nuevos conocimientos, y son capaces de innovar y de aprovechar resultados de investigaciones para mejorar su labor;
- Se trata de una profesión **móvil**: la movilidad es un componente fundamental de los programas iniciales y continuos de formación; se anima a los profesores a que trabajen o estudien en otros países europeos para que se desarrollen profesionalmente;
- Se trata de una profesión basada en la **colaboración**: los centros de formación del profesorado organizan su trabajo en colaboración con centros escolares, entornos de trabajo locales, impartidores de formación orientada al trabajo y otras partes interesadas.

Objetivo: lograr la enseñanza primaria universal

Metas para 2015 de UNICEF

Meta 3: velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Aunque el plazo para la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es el año 2015, el de la meta destinada a obtener la paridad entre los géneros se estableció 10 años antes, un reconocimiento de que la igualdad en el acceso a la educación es la base de todos los demás objetivos para el desarrollo. Sin embargo, las últimas estadísticas indican que por cada 100 niños que no van a la escuela, todavía hay 117 niñas en la misma situación.

Hasta que no haya el mismo número de niñas que de niños en la escuela, será imposible impartir los conocimientos necesarios para erradicar la pobreza y el hambre, combatir la enfermedad y asegurar la sostenibilidad del medio ambiente. Y millones de niños, niñas y mujeres seguirán muriendo innecesariamente, una circunstancia que pone en peligro todos los programas en favor del desarrollo.

Objetivo para 2015: Asegurar que todos los niños y las niñas terminen un curso completo de enseñanza primaria.

Lograr el Objetivo relacionado con la educación servirá para promover el progreso de todos los demás objetivos del milenio. Educar a los niños y niñas contribuya a reducir la pobreza y promover la igualdad entre los géneros.

Ayuda a reducir las tasas de mortalidad en la infancia y promueve la preocupación por el medio ambiente. Está estrechamente vinculado al Objetivo 3 -paridad entre los géneros- ya que la educación primaria universal exige por definición la paridad entre los géneros. Entretanto, la paridad entre los géneros en la educación primaria tiene muy poco valor si participa un número reducido de niños y niñas.

La educación, especialmente la escolarización primaria gratuita para todos los niños y niñas, es un derecho fundamental al que los gobiernos se comprometieron cuando firmaron en 1989 la Convención sobre los Derechos del Niño.

UNICEF promueve una educación básica de calidad para todos, con un mayor hincapié en la igualdad entre los géneros y la eliminación de todo tipo de disparidades. En especial, la escolarización de las niñas, y asegurar que permanezcan y aprendan en la escuela, ofrece lo que UNICEF denomina un "efecto multiplicador". Las niñas que han recibido una educación suelen casarse más tarde y tienen menos hijos, quienes a su vez disponen de más posibilidades de sobrevivir y están mejor alimentados y educados. Las niñas que han recibido una educación son más productivas en el hogar y reciben un mejor salario en el lugar de trabajo, y tienen más capacidad para participar en la toma de decisiones sociales, económicas y políticas.

La escuela ofrece también a los niños y niñas un entorno seguro, mediante el apoyo, la supervisión y la socialización. Aquí aprenden aptitudes para la vida práctica que pueden ayudarles evitar enfermedades, como el VIH/SIDA y el paludismo. Es muy posible que en la escuela reciban vacunas que les pueden salvar la vida, agua potable y suplementos con nutrientes. Educar a una niña reduce también de forma considerable la posibilidad de que su hijo muera

antes de cumplir cinco años.

A la inversa, privar al niño o niña del acceso a una educación de calidad aumenta las posibilidades de que sea víctima del abuso, la explotación y la enfermedad. Las niñas están incluso más expuestas que los niños al riesgo de sufrir abusos cuando no van a la escuela. En muchos poblados, la escuela proporciona un refugio seguro para la infancia, un lugar donde es posible encontrar compañerismo, supervisión de adultos, letrinas, agua potable y, posiblemente, alimentos y atención de la salud.

Sin embargo, incluso estas cuestiones básicas están más allá del alcance de cientos de millones de niños y niñas. A estos niños se les priva de su derecho a una educación porque sus familias no pueden costear los gastos escolares u otros costos relacionados, o porque sus comunidades son demasiado pobres o están en un lugar demasiado remoto para disponer de instalaciones y materiales de enseñanza, o porque tienen que trabajar para traer alimentos a casa. Los niños y niñas de las poblaciones indígenas o las minorías étnicas son por lo general víctimas de la discriminación, que les excluye de la educación, lo mismo que ocurre con los niños y niñas con discapacidades.

Además, el VIH/SIDA ha diezmando las escuelas, las comunidades y las familias en todo el mundo, creando huérfanos y otros niños y niñas vulnerables. Los conflictos civiles y las crisis humanitarias privan también a la infancia de su derecho a una educación. Las niñas suelen ser las más afectadas por estos problemas. Son las primeras que tienen que abandonar la escuela si no hay suficiente dinero o si las tareas del hogar reclaman su atención, si los miembros de la familia necesitan recibir cuidados, si la escuela está demasiado lejos, o en situaciones de inseguridad generalizada. La consecuencia es la pérdida de la promesa que trae consigo toda nueva generación.

Para que se cumpla el objetivo relacionado con la educación es necesario tomar medidas para abordar tanto las necesidades humanas como los materiales –edificios, libros y maestros– y los requisitos orgánicos necesarios para que todos los niños y niñas vayan a la escuela para asegurarles una educación. Entre estos requisitos hay que señalar la igualdad en la sociedad, la buena salud y nutrición, y el respaldo firme de los gobiernos y las comunidades.

Según los cálculos de UNICEF, alrededor de 115 millones de niños y niñas en edad escolar primaria, la mayoría niñas, no asisten a la escuela.



AURORA BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, COORDINADORA DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

«Intentamos formar expertos en educación»

—¿Cuáles son los principales objetivos que persigue el Grado en Educación Primaria?

—En la Universidad de Navarra, los primeros objetivos con este Grado son los que determina la Ley que regula la formación de los maestros en España (La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 93, conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado, obtenido, en este caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre). Hemos propuesto 77 competencias -<http://www.unav.es/grado/educacion-primaria/ficha-tecnica->; en síntesis se trata de desarrollar las competencias intelectuales, instrumentales y personales necesarias para desempeñar con calidad la profesión de maestro. Los futuros maestros han de llegar a ser capaces de comprender las necesidades educativas de los niños, así como los contextos vitales en los que se desenvuelven, colaborando con la educación familiar. Habrán de poseer además capacidad de estudio, creatividad, responsabilidad y habilidades de comunicación con las personas y de trabajar en equipo. Han de trabajar duro y convertirse en profesionales de referencia, expertos de la educación.

—¿Qué diferencias aporta este grado respecto a la anterior Licenciatura?

—Propiamente antes de este Grado,

la preparación para ser maestro consistía en una Diplomatura. En la Universidad de Navarra no se ofrecía esta diplomatura, sí las licenciaturas de Pedagogía

«Los maestros deben comprender las necesidades educativas de los niños»

y Psicopedagogía. Aprovechando el cambio de los estudios en España para integrarse en el nuevo Espacio Educativo Superior Europeo, lo que todos llamamos simplemente, "Bolonia", y estableciéndose los Grados que preparan para ejercer el Magisterio, la Universidad de Navarra ofrece este Grado en el que lo novedoso es: la mayor carga en la formación del maestro en disciplinas desde la que se "cocina" la educación como son la: sociología, psicología, cultura organizacional, antropología, ética, además de adaptar el contenido y la metodología de asignaturas más tradicionales en la formación de maestros como son las didácticas para saber innovar y salir al paso de las necesidades educativas de los niños y niñas entre 6 y 12 años. Además se tienen en cuenta temáticamente asuntos de actualidad como son: los

contextos interculturales, la educación inclusiva, la necesaria participación de las familias en los centros educativos, la incorporación de las nuevas tecnologías en la enseñanza y para el aprendizaje, etc. Intentamos que los futuros maestros y maestras no se conformen solo con saber enseñar unos contenidos sino que sean expertos en educación, que sepan cómo son los niños, cómo deben tratarles y comunicarse con ellos, vislumbrarlos en el futuro, situarse en el contexto próximo del centro educativo y de las familias de sus posibles alumnos. Por esta razón se les exige saber analizar, criticar, relacionar, proponer... es decir, con este Grado, se les evalúa diversos aprendizajes, en los que la memorización de contenidos es sólo una pequeña parte y la mayor es descubrir la potencialidad de los niños y aportar ideas para solucionar los problemas que surgen en el proceso educativo. De la anterior Diplomatura se corría un dicho por las Universidades, los de Magisterio, "pinta y colorea"... seguramente era exagerado; un año más de carrera en el nuevo Grado nos proporciona el tiempo suficiente para que los maestros adquieran más teoría y les capacite para racionalizar, humanizar y actualizar la educación, combinar saber, hacer y actuar bien en la relación primordial que van a tener con las personas.

—¿Qué posibilidades de realizar prácticas se ofrecen a los alumnos?

—Durante el tercer y cuarto curso, los alumnos, que ya saben algo de la edu-

cación después de dos cursos, realizan prácticas en centros educativos, de toda España y del extranjero. Son 38 ECTS (más de 500 horas), casi dos meses en el tercer curso, y un mes durante tercero. Tienen un tutor en la Universidad y un tutor en el centro educativo. A la vez que enseñan en el aula, estudian para mejorar esa práctica, aplican una metodología parecida a la investigación-acción, reflexionan sobre lo que hacen. Si cursan una especialidad, Mención en inglés o Mención en Atención a la diversidad, realizan las prácticas en centros bilingües y en el extranjero o en centros que se distinguen por su capacidad de educar a niños con necesidades educativas especiales.

—¿Cuál es el perfil del alumno de este grado, es decir, qué requisitos, gustos y habilidades debería reunir?

—Personas que sepan comunicarse, equilibradas, razonables, maduras, que sepan prestar atención y cuidado a las personas, inteligentes, creativas, animadas, trabajadoras, con cualidades humanas para servir de referencia y ejemplo, con afán cultural y aficiones, interesadas por la sociedad, la cultura; cuando comienzan el Grado los estudiantes no tienen ya estas cualidades pero deberían estar dispuestos a trabajarlas. Por ejemplo, un estudiante que no valore la lectura... dudo que pueda formarse bien para ser maestro.

—¿Cuáles considera que son las principales salidas profesionales?

—Enseñanza, a pie de aula en colegios y escuelas ordinarias y específicas, públicas y privadas; asociaciones y organizaciones de personas con discapacidad física y/o cognitiva; pedagogía hospitalaria; instituciones penitenciarias, empresas de elaboración de materiales didácticos. A veces hay alumnos que no se proyectan toda su vida en el aula, por ello cursar este Grado con el de Pedagogía les sirve para abrirse a más salidas profesionales en el ámbito de la educación, e incluso pueden estar mejor preparados para trabajos en el centro educativo: escuela de padres, dirección y gestión de centros, orientación, etc.

La socialización de los niños

La educación primaria ha de favorecer la incorporación a la cultura y promover la socialización de los niños y niñas. La escuela ha de proporcionar un medio rico en relaciones personales, promoviendo intercambios entre los compañeros de ambos sexos a través del juego, del diálogo y de la comunicación, del trabajo cooperativo. En el grupo de sus iguales, bajo la dirección y con el apoyo del profesor, niñas y niños aprenderán a confrontar sus puntos de vista, a darse sus propias normas y a cumplir los compromisos colectivamente adoptados. Todo ello es básico para la convivencia democrática y contribuye a desarrollar tanto el sentido de la tolerancia como el espíritu crítico. La finalidad educativa de esta etapa consiste en lograr que los niños realicen los aprendizajes necesarios para vivir e integrarse en la sociedad de forma crítica y creativa. Esto equivale al desarrollo integral de la persona y al logro de la propia autonomía y de la identidad personal y social.

En el ámbito de la socialización, la educación primaria se propone proporcionar un medio rico en relaciones personales con los compañeros y con los adultos, a través del juego, la comunicación, el diálogo y el trabajo cooperativo, para favorecer el desarrollo de la participación, la responsabilidad y el respeto a los derechos de los demás que, junto a la tolerancia y al sentido crítico, configuran las actitudes básicas para la convivencia democrática.

La educación primaria se propone que los alumnos sean capaces de: colaborar en la planificación y realización de actividades grupales aceptando las normas y reglas establecidas, articulando sus objetivos e intereses con los de los otros miembros del grupo, renunciando a la exclusividad del punto de vista propio y asumiendo las responsabilidades que les corresponden. Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas de

diferente edad y sexo con las que interactúa y utilizar adecuadamente las normas y pautas de comportamiento que regulan las relaciones interpersonales en situaciones sociales conocidas (trabajo, juego, discusión y debate, cooperación, competición, etc.), rechazando todo tipo de discriminación basado en características personales.

Identificarse como miembro de los grupos sociales a los que pertenece, conocer y valorar de manera crítica las normas, valores y formas culturales prevalecientes en los mismos e interesarse por las características y funcionamiento de otros grupos.

Los niños y niñas aprenden a relacionarse con otros niños y adultos especialmente en esta etapa educativa.

